

# RALLY FOTOGRÁFICO

*Ciudad de Linares*

30 septiembre 2018



El Grupo f/8 Fotografía de Linares, en su deseo de promover el arte de la fotografía y ser cauce en el desarrollo de creatividad fotográfica, realiza la convocatoria de este



## Rally Fotográfico

*“Ciudad de Linares”*

patrocinado por la Fundación Caja Rural de Jaén.

La convocatoria se registrá por las siguientes

## B A S E S

El Rally Fotográfico consiste en la celebración de un concurso de fotografía realizado en las calles de la ciudad de Linares, en el que los participantes pueden presentar hasta tres fotografías, realizadas dentro del horario y el día que se indican en estas bases.

1. El Tema del Rally Fotográfico es LIBRE y podrán participar las personas mayores de 18 años.

# RALLY FOTOGRÁFICO

*Ciudad de Linares*

30 septiembre 2018

2. El concurso se desarrollará solamente en formato digital. Los inscritos no podrán participar con cámara que sólo disponga de memoria interna. El formato único permitido será JPEG, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.

3. La **inscripción**, que será individual, y por la que se abonará 4,<sup>00</sup> €, quedará limitada a las primeras 50 personas que se inscriban a través del formulario creado al efecto, disponible en la web del Grupo f/8 ([grupof8fotografia.com](http://grupof8fotografia.com)).

A cada persona que se inscriba, se le asignará un número de participación, hasta el máximo de números de participantes que se indican en el párrafo anterior, y se le reservará una camiseta de la talla que indique en el formulario de inscripción. Solo se garantiza la talla de la camiseta solicitada, a aquellas inscripciones realizadas hasta el 5 de septiembre.

*El plazo límite de inscripción será hasta las 00:00 horas del 19 de septiembre de 2018.*

4. Todos los participantes inscritos deberán estar en el **punto de reunión**, situado en el edificio del Pósito (C/ Iglesia, s/n) el día **30 de septiembre de 2018**, entre las 09.00 y las 10.00 horas, para formalizar y abonar su inscripción. La organización les entregará una bolsa/mochila con un plano con los puntos de control, una camiseta, botella de agua y una acreditación.

El Rally se iniciará a las 10.00 horas de la mañana y los participantes tendrán hasta las 13.00 horas para realizar todas las fotografías. Durante el recorrido, deberán pasar obligatoriamente por todos los puntos de control que establezca la organización.

A partir de las 13.00 y hasta las 14.00 horas, los participantes regresarán al punto de reunión y harán entrega de la tarjeta de memoria de las fotografías al personal de la organización, para su visionado, seleccionando un **máximo de 3 fotografías**.

(La organización comprobará que todas las fotografías han sido realizadas durante la franja horaria del rally en la ciudad. Si no fuera así, el concursante quedaría descalificado).

5. Las bases se podrán consultar y descargar en la web del Grupo f/8 ([grupof8fotografia.com](http://grupof8fotografia.com)).

Así mismo, a través del correo [info@grupof8fotografia.com](mailto:info@grupof8fotografia.com) se podrá realizar cualquier consulta a la organización.

# RALLY FOTOGRÁFICO

*Ciudad de Linares*

30 septiembre 2018

6. Antes de la entrega de las fotografías a la organización, se permite la edición de las mismas por parte de los participantes, solamente con las utilidades que disponga su propia cámara. No se admite, por tanto, ningún tipo de edición con programas ajenos a la propia cámara.

7. Los **puntos de control** serán de obligado paso. En cada uno de ellos harán una fotografía como prueba de su paso, y deberán enseñarlas a la organización a su regreso al punto de reunión. Aquellos que no pasen por TODOS los puntos de control quedarían descalificados.

8. Se seleccionarán un total de 20 finalistas entre los cuales se elegirán los ganadores que recibirán los siguientes premios en metálico:

**1er premio:** 300 € y cuadro de honor.

**2º premio:** 150 € y diploma.

9. Los premiados y finalistas aceptan ceder al Grupo f/8 Fotografía de Linares, el derecho de reproducción de las fotografías presentadas a este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con el Rally fotográfico y siempre citando el nombre del autor de la fotografía.

10. La organización podrá imprimir y exhibir las fotos finalistas junto con las fotos premiadas por el jurado, en lugar y fechas que, en su caso, serían oportunamente comunicadas a los participantes, indicando la identidad de sus respectivos autores.

11. El **jurado** estará formado por miembros del colectivo Grupo f/8 y cualquier otra persona cualificada que se estime. Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estimara oportuno.

Dicho fallo será comunicado por correo-e a los participantes y al mismo tiempo será publicado en la web del Grupo f/8 de Linares.

12. La participación en este Rally implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta a criterio de la organización.

Linares, 5 de julio de 2018

grupof8fotografia



@grupof8fotograf